



Make the Difference  
We Prove It

# MEMORIA ANUAL



DICIEMBRE 2020

## CONTENIDO

INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.....	1
PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
NUESTROS VALORES.....	5
NUESTRA EXPERIENCIA.....	6
NUESTROS SERVICIOS.....	7
NUESTROS CLIENTES.....	9
INFORME DEL SÍNDICO.....	10
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	11

---

## INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

---

Me complace presentar la Memoria Anual de MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. correspondiente a la gestión 2020, documento que contempla una breve descripción de la situación económica mundial y nacional, la presentación institucional con la definición de los valores, experiencia, servicios y clientes, y que incorpora los Estados Financieros de la gestión.

La gestión 2020 estuvo marcada por la pandemia de COVID-19 (Coronavirus 2019), crisis de salud global que define nuestro tiempo y se convierte en el mayor desafío que el mundo ha enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial; a consecuencia de ello, y a pesar de la adopción de medidas económicas llevadas adelante por los gobiernos, el mundo experimentó la peor contracción económica desde mediados del siglo XX. Sin embargo, para la gestión 2021 se espera una cierta recuperación, con expectativas en que la economía mundial se expanda un 5,6 %, según prevé el Banco Mundial, aunque esta recuperación es desigual y refleja en su mayoría fuertes repuntes en algunas de las principales economías.

Bajo este panorama, en Bolivia el gobierno transitorio, instalado a raíz de las protestas suscitadas posterior a las elecciones generales del 20 de octubre de 2019, adoptó por asumir durante varios meses una cuarentena rígida, seguida de restricciones parciales. Lo anterior, sumado a la desaceleración económica que enfrenta el país desde 2014, repercutió en una caída en los niveles de actividad a valores no registrados, incluso en la crisis económica de los años 80. En este contexto, la situación económica del país enfrenta una fuerte caída en inversión pública y continúa con problemas en las cuentas fiscales por séptimo año consecutivo. Asimismo, si bien el déficit de las cuentas externas se mantuvo por sexto año consecutivo, éste fue menor como resultado del bajo dinamismo en la economía, reduciendo así la presión sobre las Reservas Internacionales Netas, cuya caída respondió al efecto del periodo electoral sobre las expectativas del público.

Por su parte, de acuerdo con la información disponible, los principales indicadores económicos<sup>1</sup> muestran una inflación acumulada a doce meses de 0.67%. Las Reservas Internacionales Netas se situaron en USD 5.276 millones, una reducción de USD 1.191,6 millones con relación al 31 de diciembre 2019. El tipo de cambio con respecto al dólar se mantiene sin variaciones y según las estimaciones del gobierno, se mantendría invariable durante los siguientes meses. En el cuarto trimestre de 2020, se presenta un déficit en la balanza comercial que alcanza a USD 65 millones, debido principalmente a una reducción de las exportaciones. El déficit fiscal llegó al 12%, debido principalmente a una disminución de ingresos del Estado y un incremento de gastos por el apoyo al sistema de salud, como también recursos destinados a la reactivación económica.

Los efectos económicos y sociales, actuales y futuros de la pandemia de COVID-19 y de las medidas para evitar el incremento de contagios aún no son enteramente

---

<sup>1</sup> Información obtenida de Reportes provenientes del Banco Mundial, BCB, ASFI e INE.

cuantificables; sin embargo, el decrecimiento de la actividad económica en general y la medida adoptada de diferimiento en el pago de los créditos generan presiones importantes sobre los niveles de liquidez y la calidad de la cartera del sistema financiero; aspecto que actualmente se ve mitigado en parte por las medidas de inyección de liquidez del BCB y la recuperación de los depósitos del público, particularmente al cierre de la gestión 2020, mismo que facilitó el crecimiento del crédito, aunque a un menor ritmo que en gestiones anteriores como consecuencia de los efectos negativos de la pandemia en la economía. Al 31 de diciembre de 2020, los activos totales del sistema financiero boliviano alcanzaron USD 41.980 millones, con un crecimiento del 12,7% respecto a diciembre del 2019, manteniendo su concentración en los Bancos Múltiples (75,5%) con USD 31.695 millones y una tendencia de crecimiento ascendente. La cartera de créditos colocada alcanza USD 27.915 millones a diciembre del 2020, mayor en USD 1.128 millones al valor reportado en diciembre del 2019, de los cuales el 98,9% se encuentra colocado en moneda nacional y aproximadamente el 29,1% corresponde a microcréditos, de la misma manera la tendencia de crecimiento se mantiene creciente, aunque en menor medida a comparación de gestiones anteriores. Asimismo, la mora de la cartera se ha mantenido; sin embargo, se estima que los posibles efectos del diferimiento de créditos en la calidad de la cartera se reflejen en próximos trimestres de la gestión 2021.

Para terminar, deseo expresar mi reconocimiento a todo el equipo de MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. que, a la cabeza de la Gerencia General y su equipo de analistas, contribuyeron a dar continuidad a las operaciones de la entidad, en una gestión muy desafiante.

También manifestar mi agradecimiento a todos los miembros del Directorio por su apoyo y compromiso durante este periodo como Presidente del Directorio.

Atentamente,



Aldo Moauro

**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

**MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.**

## PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

MFR es una agencia de rating global especializada en finanzas inclusivas y sostenibles.

Proporcionamos calificaciones independientes, certificaciones e información de alta calidad orientadas a mejorar la transparencia, facilitar las inversiones y promover prácticas responsables del sector a nivel global.

### Visión

Nuestra visión es contribuir con el fortalecimiento y el incremento de la transparencia para una industria financiera inclusiva y sostenible estando a la vanguardia con las tendencias más innovadoras siendo el objetivo final beneficiar a la base de la pirámide.

### Misión

Nuestra misión es proveer a la industria financiera inclusiva y sostenible en todo el mundo calificaciones, certificaciones y servicios de información de alta calidad e independientes, con el objetivo de mejorar la transparencia, facilitando las inversiones y promoviendo las prácticas responsables.

Creado en 2000 dentro de la empresa madre MicroFinanza Srl, MFR se convirtió en una empresa independiente en 2006. Con sede en Italia, MFR opera a través de una red de oficinas regionales (Ecuador, Kenia, República de Kirguistán) y oficinas nacionales (Bolivia, México, Perú, Filipinas) en 4 continentes, con una vasta cobertura geográfica.

MFR cuenta con una credibilidad demostrada, fue la primera agencia de calificación especializada autorizada para realizar calificaciones de riesgo por autoridades de regulación (desde el 2007 en Ecuador y desde el 2014 en Bolivia).



La credibilidad de MFR es también reflejada por las relaciones y colaboraciones de largo plazo con los principales gestores de fondos sociales (ej. responsAbility, OikoCredit, Blue Orchard, Incofin, Triple Jump, Symbiotics, Triodos, etc.), con varias IFDs (ej. KfW, EBRD, EIB, IFC/WB, IFAD, FMO, IADB, UNDP/UNCDF, USAid, OPIC, AfD, CDC Group, etc.) y fondos de cobertura especializados (ej. TCX, MFX).

**MFR cuenta con la licencia del:**

**Ente Regulador en Ecuador**

Calificaciones de riesgos en instituciones financieras reguladas (IFs) desde 2008

**Ente regulador en Bolivia**

Calificaciones de riesgos, Ratings Sociales y Calificación de emisiones de IFs reguladas especializadas en microfinanzas desde 2014

**MFR se encuentra registrado en:**



**Ente regulador en Filipinas**

Agencia de Rating de Instituciones Microfinancieras (MIRA)

**MFR se encuentra acreditado por:**



**Smart Campaign**

Certificaciones de Protección al Cliente desde 2012



**GSMA**

Certificación Proveedores de Dinero Móvil desde 2017



**Cerise**

Auditorías SPI4 y SPI4 Alinus desde 2015



**Truelift**

Evaluaciones Truelift desde 2012

**MFR es signatario de:**



**UNPRI**

Principios Declaración Inversión Responsable en ESG en Calificación Crediticia desde 2017

**MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.** ha sido autorizada por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero - ASFI mediante Resolución ASFI N° 365/2014 en fecha 29 de mayo de 2014, como Entidad Calificadora de Riesgo.

Nuestra entidad está habilitada para realizar calificaciones de riesgo a entidades financieras conforme a nuestra "Metodología de Calificación de Riesgo de las Instituciones del Sistema Financiero en Bolivia". Nuestro segmento de mercado son las instituciones financieras con actividades en el sector de microfinanzas en el marco de lo dispuesto en los incisos b) y c) del artículo 8°, Sección 3, Capítulo I del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo de ASFI.

- ⇒ **CALIDAD**
- ⇒ **RESPONSABILIDAD**
- ⇒ **TRANSPARENCIA**
- ⇒ **INDEPENDENCIA**
- ⇒ **COMPROMISO**



## NUESTRA EXPERIENCIA

MFR opera en América Latina y el Caribe desde 2005, y con el tiempo establecimos nuestra presencia a través de la incorporación de dos oficinas locales en Quito, Ecuador y La Paz, Bolivia, además de contar con personal situado en México que coordina las operaciones de América Central. En 2016 iniciamos operaciones en Perú, mismas que están cubiertas por la oficina en Ecuador.



MFR es la calificadora especializada en inclusión financiera líder en América Latina y el Caribe. La experiencia generada en América Latina garantiza los servicios ofrecidos por MicroFinanza Rating en Bolivia.

Nuestros equipos, con extensa experiencia en la región, trabajan con entidades de tamaños y niveles de desarrollo diferentes, adaptando nuestros servicios a sus necesidades específicas. Combinan una amplia exposición internacional y una sólida formación en economía y finanzas, con una estrecha comprensión del sector financiero inclusivo en varios contextos socioeconómicos.

MFR cuenta con:

- ⇒ Amplia experiencia en calificaciones en América Latina a instituciones de mercados regulados e instituciones no reguladas.
- ⇒ Calificaciones de riesgo y desempeño social efectuadas en países de Centroamérica y Sudamérica.
- ⇒ Equipo de analistas con un alto nivel de experiencia en la región.
- ⇒ Alta experiencia en la evaluación de riesgos y desempeño financiero de IMFs, reconocida por el elevado número de instituciones, donantes e inversionistas internacionales que utilizan nuestros servicios – incluyendo entre otros Blue Orchard, DWM, Deutsche Bank, KfW, MicroVest, Triodos, Oikocredit y ResponsAbility.
- ⇒ Alta experiencia en la evaluación de desempeño social de IMFs, demostrada por la contribución al desarrollo de la metodología de certificación a la protección al cliente de la Campaña Smart, las capacitaciones de desempeño social ofrecidas, entre otros, al Instituto Boulder, Blue Orchard y Triple Jump, y nuestro papel activo de investigación en el tema de desempeño social de IMFs.



## Calificación de Riesgo

Brinda una opinión sobre la solvencia de corto plazo y la sostenibilidad institucional a largo plazo por medio de una evaluación integral de los riesgos, el desempeño y el posicionamiento en el mercado.

La **METODOLOGÍA** incluye un análisis cuantitativo y cualitativo dinámico de los factores de riesgos, de las fortalezas y oportunidades de la institución financiera con el objetivo de expresar una opinión sobre el perfil de riesgo de la institución (se evalúa los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, gobierno y contexto). El informe brinda una opinión sobre la solvencia de corto plazo y la sostenibilidad institucional a largo plazo por medio de una evaluación completa de los riesgos, el desempeño y el posicionamiento en el mercado. Se analiza tendencias en base a la información financiera de los últimos tres periodos anuales.

**Enfoque del análisis de riesgo:** mapeo de los principales riesgos con la relevancia y las medidas de mitigación por cada factor de riesgo identificado.

**Relevancia del riesgo** evaluada a través de la magnitud de la pérdida potencial, de la probabilidad de que esta se produzca, así como de las eventuales **medidas de mitigación**.

### ¿POR QUÉ?

La calificación de riesgos es una herramienta efectiva de gestión y reporte utilizada para:

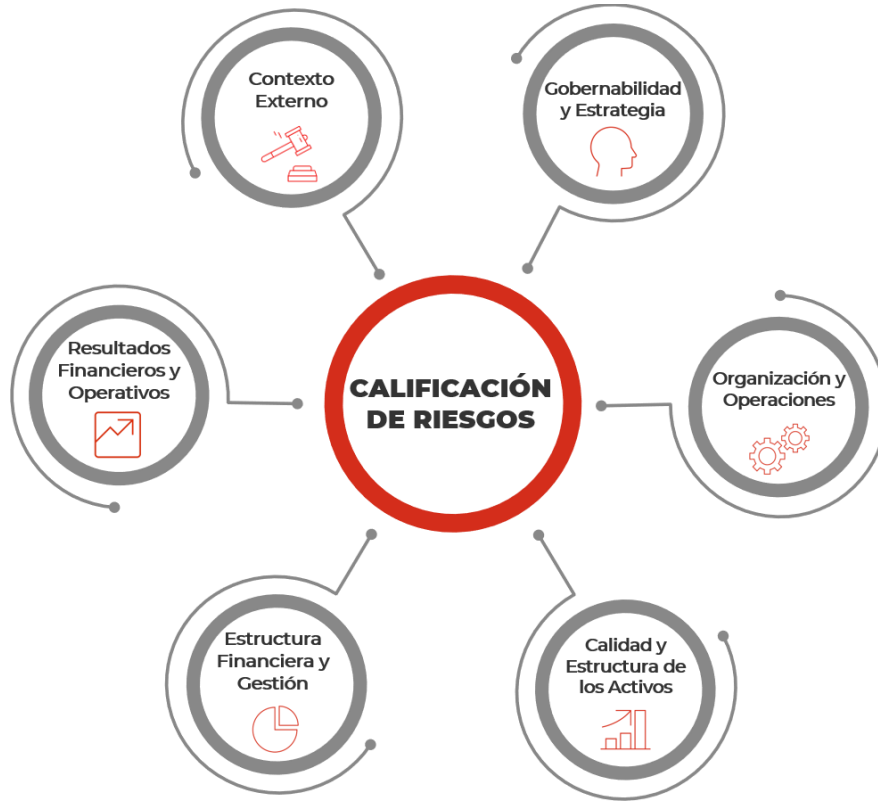
- Cumplir con los requerimientos normativos
- Mejorar la reputación institucional, la responsabilidad y la transparencia
- Comparar prácticas y desempeño con los estándares internacionales y benchmarks
- Fortalecer la gobernabilidad y la toma de decisiones, la gestión de riesgos, los sistemas y el desempeño

### ¿QUIÉN?

- Todos los proveedores de servicios financieros en Bolivia, regulados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y aquellos no regulados, con enfoque en el sector microfinanciero

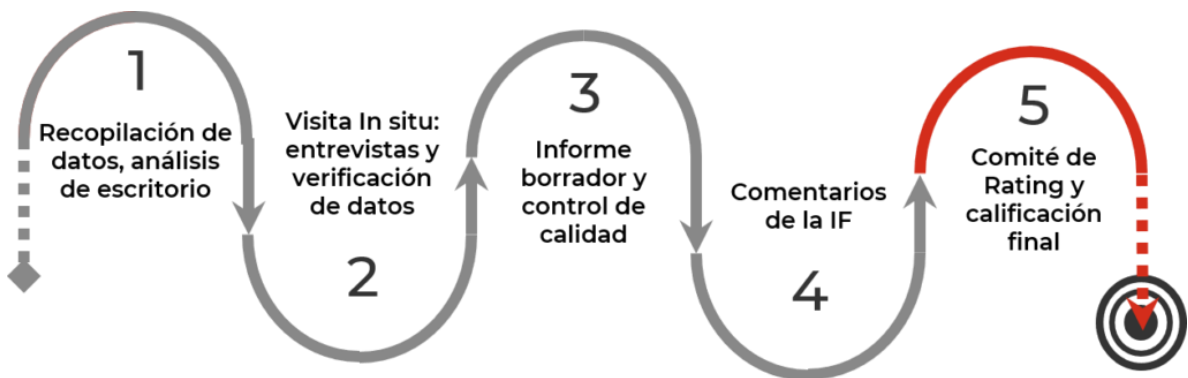
## ¿CÓMO FUNCIONA?

La calificación crediticia brinda una evaluación integral de los riesgos y del desempeño a través de un análisis dinámico cualitativo y cuantitativo de las siguientes áreas.



La calificación se actualiza trimestralmente.

## PROCESO



## Calificación de Desempeño Social y RSE

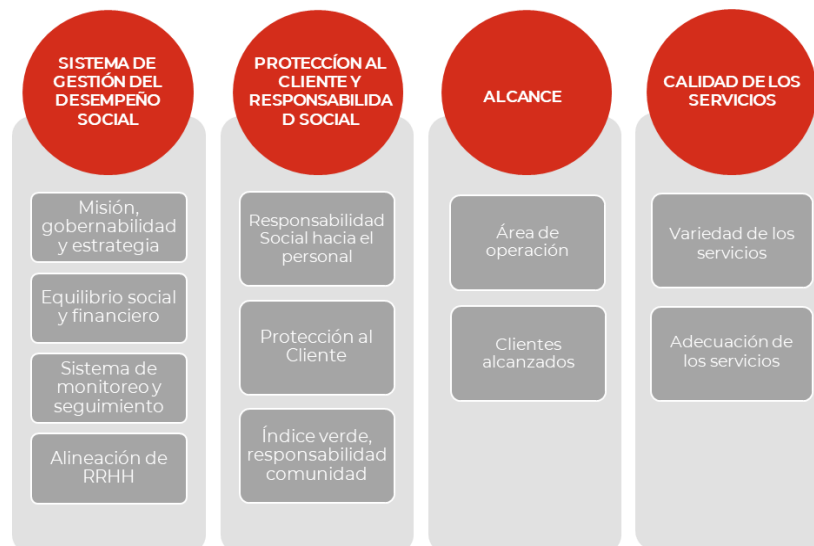
La calificación social de desempeño RSE integra las **normas de responsabilidad social** empresarial contempladas en la **Ley 393 de Servicios Financieros** y en el **Reglamento de RSE**. Eso, junto con el análisis de los Estándares Universales de Gestión de desempeño Social (EUGDS), permite brindar una opinión independiente sobre la implementación de las buenas prácticas tanto nacionales como internacionales.

Brinda una opinión sobre la capacidad de una entidad para poner en práctica su misión y alcanzar sus metas sociales, considerando su planificación, sistemas de monitoreo y los resultados alcanzados.

Reguladores, inversionistas, donantes y practicantes reconocen la necesidad de medir el desempeño social de las instituciones de Microfinanzas, con el fin de evaluar el logro de resultados en tres dimensiones (**triple bottom line**). El marco regulatorio boliviano incorpora normas de responsabilidad social empresarial; en este sentido se analiza el cumplimiento de los objetivos y de la política de Responsabilidad Social de la entidad, considerando los siguientes lineamientos:

- ❖ Rendición de cuentas ante la sociedad en general
- ❖ Transparencia
- ❖ Comportamiento ético
- ❖ Respeto a los intereses de partes interesadas
- ❖ Respeto a las leyes
- ❖ Respeto a los derechos humanos

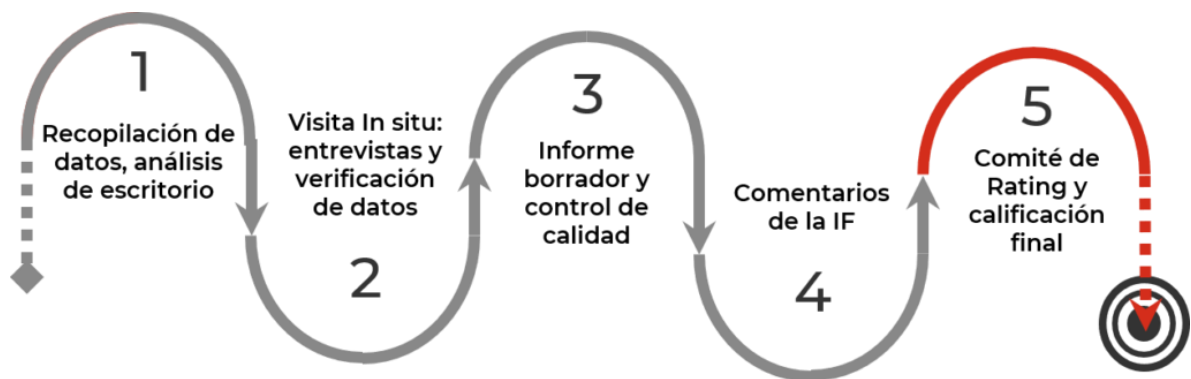
El análisis también incluye los indicadores específicos contenidos en el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial de ASFI, considerando de manera enunciativa y no limitativa, los indicadores definidos para las siguientes áreas de análisis:



### Ventajas de la calificación social RSE:

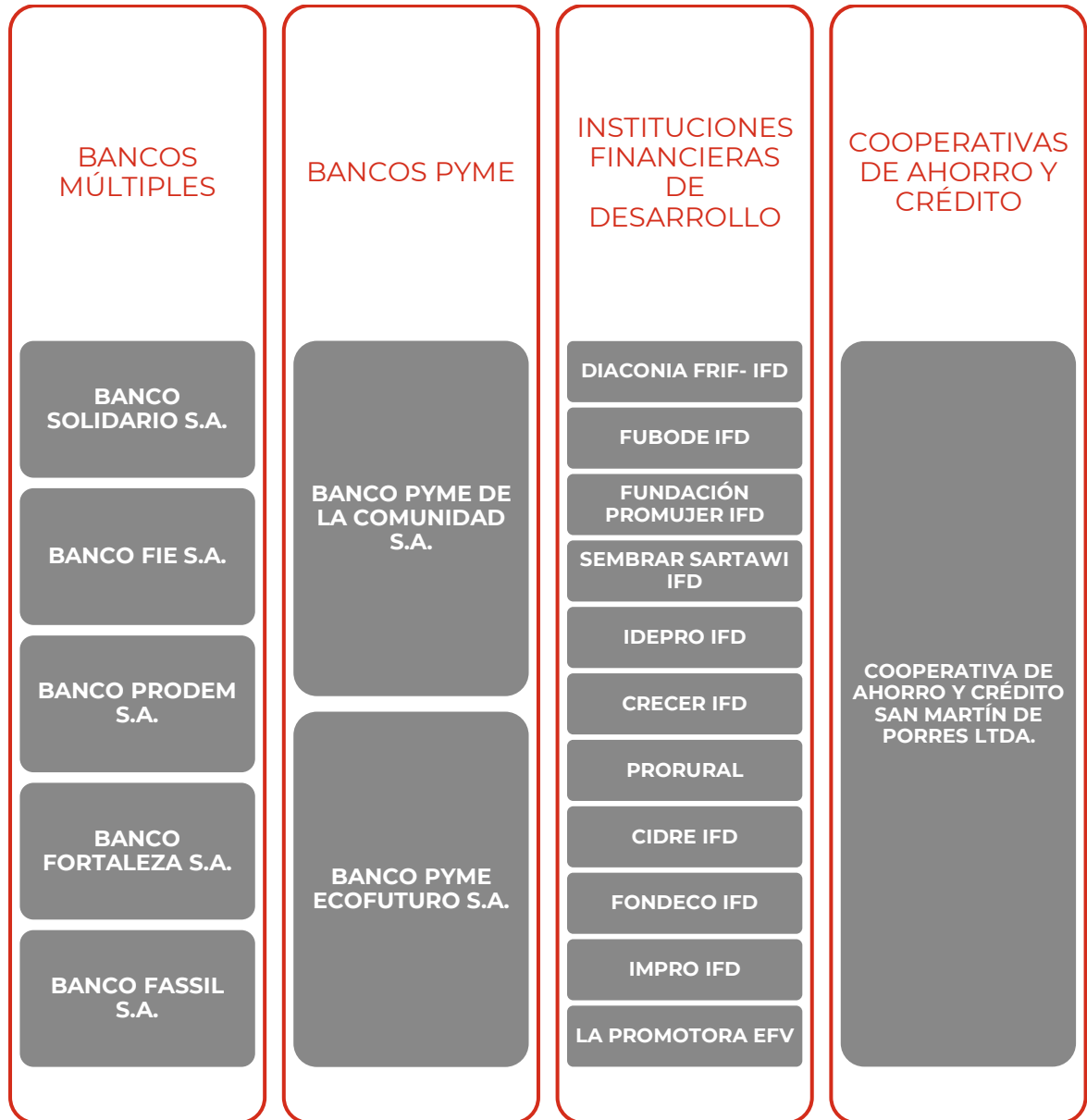
	MEDIR	DEMOSTRAR	MEJORAR
<b>IMF</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir el cumplimiento con la normativa boliviana;</li> <li>• Medir el desempeño social con estándares internacionales (Estándares universales, anexo 1);</li> <li>• Identificar las prioridades estratégicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados sociales de la IMF hacia los inversionistas mediante una herramienta independiente;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar la misión a la práctica</li> <li>• Enfoque en las áreas que requieren medidas de corrección</li> <li>• Facilitar mejores sistemas de Gestión de desempeño social de la IMF</li> </ul>
<b>Inversionista – Donante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar las fortalezas y debilidades del desempeño social RSE</li> <li>• Monitorear el progreso del desempeño social de la IMF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda opinión que ayuda a enfocar áreas específicas de riesgo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante la evaluación del inversionista;</li> <li>- Después de la evaluación del inversionista para confirmar o analizar en profundidad algunas áreas de riesgo relevantes.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información estándar como base para el monitoreo de GDS y la calidad de la inversión;</li> <li>• Distribución de los recursos de acuerdo a los objetivos sociales.</li> </ul>

### PROCESO



## NUESTROS CLIENTES

A continuación, mencionamos a las prestigiosas instituciones que han confiado en nuestros servicios:



---

**INFORME DEL SÍNDICO**

---

**INFORME DEL SÍNDICO**

La Paz, 30 de marzo de 2021

Señores:

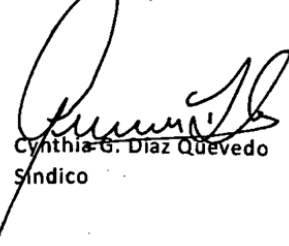
**ACCIONISTAS****MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.**Presente. -

Señores accionistas:

En mi calidad de Síndico de Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. y cumpliendo con lo establecido por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI y lo descrito en el Artículo 335° del Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, tengo a bien informarles los siguientes aspectos:

- He fiscalizado la administración de la sociedad comprobando, en términos generales, la veracidad y coherencia de la información proporcionada por el Gerente General de la Sociedad.
- He examinado la Memoria referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- He revisado el Balance General y los Estados de Ganancias y Pérdidas de Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en la fecha señalada, en los cuales se expone un total de activos por Bs. 979.394, pasivos por Bs. 233.531 y un patrimonio de Bs. 745.863, asimismo, he tenido a mi disposición el informe de los auditores externos UHY Berthin Amengual & Asociados SRL de fecha 22 de febrero de 2021, en la cual emitieron una opinión sin salvedades. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en mi revisión.
- En base a las tareas descritas anteriormente y en la auditoría externa de los Estados Financieros de Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A., efectuado por la firma UHY Berthin Amengual & Asociados, informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados anteriormente. Por lo tanto, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020.

Atentamente,



Cynthia G. Díaz Quevedo  
Síndico

**Informe del auditor independiente**

**MICROFINANZA RATING BOLIVIA  
CALIFICADORA DE RIESGO S.A.**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**



## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Miembros del Directorio  
**MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.**  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad **MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) – Dirección de Supervisión de Valores.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, referidas a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Énfasis

Como se expone en la Nota 3.1 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) – Dirección de Supervisión de Valores. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Cuestiones Clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



- **Generación y reconocimiento de ingresos**

Como se expone en el estado de ganancias y pérdidas, la Sociedad registró ingresos operativos derivados de su actividad, constituyéndose en un área significativa por su generación y reconocimiento en los estados financieros, más aún cuando los mismos están relacionados con el cumplimiento de los servicios prestados. Estas situaciones determinan la necesidad de evaluación de las aseveraciones de integridad, valuación y exactitud.

**Como nuestra auditoria abordó esta cuestión**

Como parte de nuestros procedimientos de auditoria, verificamos los controles aplicados para el seguimiento de las actividades operativas y, sobre una muestra representativa, validamos documentalmente dicho proceso. Adicionalmente verificamos el cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas para determinados clientes para establecer la valuación y exactitud aplicada.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – Dirección de Supervisión de Valores y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

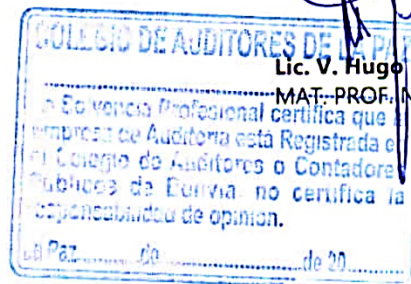


- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**

Lic. V. Hugo Berthin Amengual  
MAT.-PROF. N° CAUB-0482

(Socio)

15 MAR 2021

MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ACTIVO

	<u>Notas</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	4	505.372	464.922
Pagos anticipados	5	1.460	2.128
<b>Total del activo corriente</b>		----- 506.832 -----	----- 467.050 -----
<b>Activo no corriente</b>			
Activo fijo (neto)	6	472.562	481.444
<b>Total del activo no corriente</b>		----- 472.562 -----	----- 481.444 -----
<b>Total del activo</b>		----- 979.394 =====	----- 948.494 =====



MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	7	87.587	-
Ingresos diferidos	8	36.331	-
Obligaciones fiscales	9	21.735	12.302
Aportes y retenciones sociales	10	12.119	18.854
Provisiones	11	9.673	4.225
<b>Total del pasivo corriente</b>		167.445	35.381
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisión para indemnizaciones	12	66.086	189.098
<b>Total del pasivo no corriente</b>		66.086	189.098
<b>Total del pasivo</b>		233.531	224.479
<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado	13	560.000	560.000
Reserva legal	14	8.200	7.832
Resultados acumulados		177.663	156.183
<b>Total del patrimonio</b>		745.863	724.015
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		979.394	948.494

Las Notas 1 a 17 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Daniela Aranibar  
Representante legal

  
Leopoldo Iván Valle Pedraza  
Contabilidad

MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos por servicios	1.257.115	1.259.280
<b>Resultado bruto</b>	<b>1.257.115</b>	<b>1.259.280</b>
<b>Menos:</b>		
Gastos de administración	(1.226.379)	(1.259.641)
Gastos de comercialización	(8.524)	(5.629)
Gastos financieros	(6.684)	(6.343)
	<b>(1.241.587)</b>	<b>(1.271.613)</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>15.528</b>	<b>(12.333)</b>
<b>Más (menos):</b>		
Otros ingresos / gastos (neto)	13.491	25.006
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>29.019</b>	<b>12.673</b>
Impuesto sobre las Utilidades de las empresas	(7.171)	(5.309)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>21.848</b>	<b>7.364</b>

Las Notas 1 a 17 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Daniela Aranibar  
Representante legal

  
Leopoldo Iván Valle Pedraza  
Contabilidad

MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	560.000	5.695	150.956	716.651
Constitución reserva legal 2018		2.137	(2.137)	-
Resultado neto del ejercicio			7.364	7.364
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	560.000	7.832	156.183	724.015
Constitución reserva legal 2019		368	(368)	-
Resultado neto del ejercicio			21.848	21.848
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	560.000	8.200	177.663	745.863
	=====	=====	=====	=====

Las Notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

  
Daniela Aranibar  
Representante legal

  
Leopoldo Iván Valle Pedraza  
Contabilidad

MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>OPERACION</b>		
Resultado neto del ejercicio	21.848	7.364
<b>Partidas que no han generado movimiento de fondos</b>		
Beneficios sociales	62.237	73.375
Depreciación del activo fijo	21.187	20.069
	-----	-----
	105.272	100.808
 <b>Cambios netos en activos y pasivos</b>		
Otros anticipos	668	(2.128)
Préstamos al personal	-	378
Cuentas por pagar	86.974	(40.445)
Proveedores por pagar	613	-
Ingresos diferidos	36.331	-
Impuestos por pagar	9.433	(5.459)
Cargas sociales	(6.735)	3.262
Provisiones primas	5.448	(13.789)
Previsión para indemnizaciones	(185.249)	(78.933)
	-----	-----
<b>Recursos netos generados (aplicados) en actividades de operación</b>	52.755	(36.306)
	-----	-----
<b>INVERSION</b>		
Activos fijos	(12.305)	(8.472)
	-----	-----
<b>Recursos netos aplicados en actividades de inversión</b>	(12.305)	(8.472)
	-----	-----
Incremento (Disminución) neta de disponibilidades	40.450	(44.788)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	464.922	509.700
	-----	-----
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	505.372	464.922
	=====	=====

Las Notas 1 a 17 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
Daniela Aranibar  
Representante legal

  
Leopoldo Iván Valle Pedraza  
Contabilidad

**MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.**

**LA PAZ - BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN**

**MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.** fue constituida el 6 de diciembre de 2013 mediante Testimonio N° 1165/2013, como persona jurídica de derecho privado bajo la forma de Sociedad Anónima. Posteriormente y mediante Resolución N° 365/2014 del 29 de mayo de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el inicio de sus operaciones bajo el número de registro ASFI/DVS-ECR-001/2014. Posteriormente, en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas se protocolizaron los estatutos de la Sociedad el 19 de diciembre de 2013, los mismos que están aprobados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El 28 de enero de 2014, el Directorio de la Sociedad aprueba delegar al Gerente General de la misma, como representante legal, mediante poder general, amplio y suficiente para la administración de las operaciones de la Sociedad el 28 de enero de 2014 refrendado con el testimonio N° 70/2014.

Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz, Calle 23 Calacoto Edificio Torre Faith piso 8G No 8124, zona de Calacoto pudiendo establecer Agencias y/o sucursales en el interior o exterior de la República.

La Entidad se encuentra regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Dirección de Supervisión de Valores, encargada de la supervisión y fiscalización del Mercado de Valores, aplicando la normativa del Reglamento para entidades Calificadoras de Riesgo.

**NOTA 2 OBJETIVOS**

**MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.** es una empresa dedicada a la Calificación de Riesgo y de evaluaciones de Desempeño Social de Entidades Públicas y Privadas, cuyas actividades se localicen en áreas urbanas y rurales en el ámbito financiero y social.

**NOTA 3 NORMAS CONTABLES**

Las principales políticas contables empleadas en la elaboración de los estados financieros, fueron las siguientes:

**3.1 Base de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros son preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Nacionales, excepto por lo siguiente:





- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N0 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1 de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de los estados financieros a moneda constante, que se efectuaba en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda como indicador del ajuste.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### 3.2 Clasificación de activos y pasivos

Como base para la clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente la Sociedad adoptó el criterio del ejercicio económico.

### 3.3 Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación aplicados por la Sociedad son:

#### a) Moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo al reporte y disposiciones emitidas por el bolsín del Banco Central de Bolivia.

#### b) Ingresos

Los ingresos están definidos por servicios de acuerdo al giro de la Sociedad, que son registrados y expresados en bolivianos en el momento de su facturación.

#### c) Gastos

Los egresos, desembolsos y gastos se realizaron de acuerdo a necesidades de la Sociedad, son registrados y expresados en bolivianos en el momento de su conocimiento.

#### d) Activo fijo y depreciación

El total de los activos que conforman el rubro bienes de uso, se exponen y fueron registrados contablemente a su costo de adquisición. La depreciación es calculada aplicando los porcentajes anuales oficiales a partir del mes de compra o habilitación, el método utilizado es línea recta.



e) **Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Patrimonio está expresado a valores históricos a la fecha de cierre del ejercicio.

**NOTA 4 DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Caja M/N	49	1.932
Caja M/E	-	258
Bancos de Crédito M/N (Cta. 201-5048633-3-24)	39.477	47.403
Banco de Crédito M/E (Cta. 201-5051036-2-87)	419.067	415.329
Banco Unión S.A. M/N	1.736	-
Banco Unión S.A.	45.043	-
	-----	-----
	505.372	464.922
	=====	=====

**NOTA 5 PAGOS ANTICIPADOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Seguro Multiriesgo	658	639
Seguro accidentes personales	802	799
Seguro de viaje	-	690
	-----	-----
	1.460	2.128
	=====	=====

**NOTA 6 ACTIVO FIJO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2020:**

<u>Cuentas</u>	<b>Valor del activo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valor Neto</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Inmueble	456.012	34.201	421.811
Muebles y enseres	48.800	13.339	35.461
Equipo de computación	37.501	22.211	15.290
	-----	-----	-----
	542.313	69.751	472.562
	=====	=====	=====



Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Cuentas</u>	<u>Valor del activo</u> <u>Bs</u>	<u>Depreciación acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Valor Neto</u> <u>Bs</u>
Inmueble	456.011	22.800	433.211
Muebles y enseres	48.800	8.459	40.341
Equipo de computación	25.196	17.304	7.892
	-----	-----	-----
	530.007	48.563	481.444
	=====	=====	=====

**NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Leopoldo Ivan Valle Pedraza	2.521
Go it S.R.L.	3.419
Berthin Amengual y Asociados S.R.L.	17.400
Microfinancia Rating SRL (Italia)	63.634
Servicios básicos	613
	-----
	87.587
	=====

**NOTA 8 INGRESOS DIFERIDOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
La Promotora Entidad Financiera servicio de calificación Factura No 21	30.276
La Promotora Entidad Financiera servicio de calificación Factura No 22	6.055
	-----
	36.331
	=====

**NOTA 9 OBLIGACIONES FISCALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
IUE por pagar	7.171	5.309
IT por pagar	2.453	1.253
IUE retenciones	2.771	1.094
IT retenciones	670	263
Impuesto IVA por pagar	8.670	4.383
	-----	-----
	21.735	12.302
	=====	=====



**NOTA 10 APORTES Y RETENCIONES SOCIALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Caja de salud de la Banca Privada	3.800	6.303
AFP Futuro de Bolivia	5.150	10.530
AFP Previsión	3.169	2.021
	-----	-----
	<b>12.119</b>	<b>18.854</b>
	=====	=====

**NOTA 11 PROVISIONES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Provisión primas	9.673	4.225
	=====	=====

**NOTA 12 PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Beneficios sociales	66.086	189.098
	=====	=====

**NOTA 13 CAPITAL PAGADO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>Bs</b>	<b>%</b>
MicroFinanza Calificadora de Riesgo S.A.	548.800	98,00%
Erlan Renato Llanos Rizzo	5.600	1,00%
Evrin Kirimkan	5.600	1,00%
	-----	-----
	<b>560.000</b>	<b>100,00%</b>
	=====	=====

El capital autorizado es de Bs700.000 siendo pagado y suscrito el 80% por Bs560.000 de acuerdo a la cláusula 4.3 de su Personería, compuesta por 5.600 acciones con un valor de Bs100 cada acción suscrita y pagada. El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019 alcanza a Bs133 y Bs129 respectivamente.



**NOTA 14 RESERVA LEGAL**

De conformidad con disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar por lo menos el 5% de las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado. La Sociedad deberá constituir las reservas respectivas a los ejercicios en los cuales obtuvo utilidades previo cumplimiento de los requisitos legales pertinentes.

**NOTA 15 CONTINGENCIAS**

La Sociedad no tiene contingencias probables más allá de las registradas contablemente. Asimismo, no existen operaciones de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas sobre las cuales no se haya efectuado el registro correspondiente.

**NOTA 16 ASUNTOS RELEVANTES**

Como Consecuencia del COVID – 19 en Bolivia, el Gobierno Nacional declaró el 17 de marzo de 2020 Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación entre ellas estuvieron la restricción de la circulación, por lo que las actividades fueron limitadas a nivel nacional, sin embargo las operaciones de la sociedad no se vieron afectadas por lo que no hubo necesidad de implementar nuevas estrategias o planes de contingencia a corto ni a mediano plazo para mantener una estabilidad en los ingresos y actividades.

En relación al personal hubo una rotación mínima que no impactó de manera significativa en las actividades del personal, además se cuenta con el personal capacitado para asumir las distintas responsabilidades sin afectar las operaciones de la sociedad.

**NOTA 17 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



Daniela Aranibar  
**Representante legal**



Leopoldo Iván Valle Pedraza  
**Contabilidad**



**MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.**

Calle 23 #8124, esq av. Ballivián, Torre Faith, p8 of. G, Calacoto

Tel. +591-2-2972041

[www.mf-rating.com](http://www.mf-rating.com)

**La Paz - Bolivia**